

AGUA PARA LA VIDA Y EL SUSTENTO

Amigos de la Tierra Internacional (FoEI) 3er. Foro Mundial del Agua, Kyoto Marzo 2003(*)

Preámbulo

La mayor parte del agua que consumimos es un recurso natural renovable sujeto a un ciclo natural. Pero también se toma parte del agua de fuentes subterráneas, entre ellas acuíferos tanto renovables como no renovables (fósiles). El agua de la lluvia alimenta manantiales, ríos, lagos, humedales y acuíferos; y los acuíferos alimentan los manantiales, ríos, lagos y humedales. Además de proporcionar agua para cientos de usos humanos, dichas fuentes también dan de beber a los animales y permiten el correcto funcionamiento de los ecosistemas y hábitats.

El ciclo hidrológico es clave para la vida humana y para el equilibrio ecológico de nuestro planeta. Sin embargo, en la actualidad, el consumo excesivo humano de agua dulce para uso agrícola, industrial y doméstico, junto con la gestión descuidada de las aguas residuales, amenaza la viabilidad del ciclo hidrológico. El resultado afecta negativamente a todos los organismos vivos del planeta, algunos de ellos hasta el punto de la extinción. Al mismo tiempo hace más difícil para los más empobrecidos, cuyo sustento depende del ciclo del agua, el obtener y cultivar lo suficiente para vivir con salud y dignidad.

La falta de suficiente agua dulce de calidad compite con el cambio climático en cuanto a gravedad como problema global. Y dadas las predicciones de que el uso del agua aumentará un 50% durante los próximos 30 años, esto sólo puede empeorar. Sólo se podrá evitar una crisis global del agua si se adoptan cambios esenciales en la gestión humana del agua.

La crisis del agua

Los problemas relacionados con el agua se hacen cada vez más visibles y acuciantes en todo el mundo. La expansión económica y el crecimiento demográfico, acompañados de los estilos de vida de alto consumo y producción excesiva de residuos (por ejemplo, aumento del consumo de proteínas de origen animal) y de los modelos de desarrollo industriales, han llevado al empleo cada vez mayor de agua.

Según la Comisión Mundial del Agua y otras fuentes, el consumo de agua aumenta el doble que la población. En la actualidad muchos ríos se usan tanto que se secan antes de alcanzar el mar; el exceso de extracción de agua está agotando los acuíferos antes de que se recuperen de forma natural; los humedales disminuyen su tamaño; y la contaminación hace que muchas fuentes de agua no sirvan ni para regar cultivos.

Las grandes represas han provocado una pérdida enorme de biodiversidad (sobre todo de peces), bosques, humedales y tierras de cultivo. La deforestación masiva y la consiguiente desertificación de las regiones semiáridas degradan aún más los recursos hídricos. Por citar tan sólo dos cifras del daño que provocan estos insultos colectivos al medio ambiente:

* Cerca del 50 por ciento de los humedales del mundo, que son una de las principales fuentes de agua dulce y son esenciales para amortiguar los efectos de las inundaciones, ha desaparecido en el último siglo.

* Cerca del 20 por ciento de las especies de peces de agua dulce se han extinguido o están en peligro de extinción.

Y lo que es peor, estas actividades no ayudan a reducir la pobreza. Sólo las represas han desplazado entre 40 y 80 millones de personas de sus hogares, y crece la brecha entre el consumo de agua que hacen los países desarrollados y en vías de desarrollo.

La pobreza aumenta debido al débil (y en muchos casos inexistente) cumplimiento de las leyes medio ambientales en los casos en que éstas existen. El sistema económico global también juega un papel en la actual crisis del agua. En el último siglo, el modelo de crecimiento económico orientado a la exportación con su predilección por la agricultura industrializada, los megaproyectos de infraestructura como las represas, la conversión de tierras cultivables alimentadas por la lluvia en tierras de regadío, y la acuicultura, han intensificado el uso de agua y han roto el equilibrio de los patrones de uso.

La modernización impuesta, con su gestión centralizada del agua, ha erosionado sistemas de gestión de agua sostenibles y de importancia cultural practicados por comunidades indígenas y agricultores locales en todo el mundo. Los nuevos sistemas demasiado a menudo se caracterizan por la corrupción, mala gestión, menor equidad en el acceso al agua y menos seguridad en el suministro de agua. La pobre gestión de las cuencas hidrológicas, la ausencia de regulaciones para la protección de las fuentes, y los cambios causados por el hombre en los patrones de lluvias también contribuyen a disminuir aún más la equidad y seguridad.

Estas experiencias tan negativas, que en un principio ocurrieron sobre todo en los países industrializados, no han bastado para convencer a la comunidad internacional de que adopte nuevos criterios para la gestión sostenible del agua. Por el contrario, las instituciones internacionales financieras y comerciales siguen presionando para que los países en vías de desarrollo adopten los mismos modelos verticalistas, sin ninguna consideración para los impactos ecológicos y sociales.

Normalmente se excluye por completo a las comunidades locales del proceso de diseño de las nuevas políticas, a pesar de que son los que sufren las consecuencias de su puesta en práctica. La abrumadora carga de la deuda y los ajustes estructurales que las instituciones financieras internacionales han impuesto a los países en vías de desarrollo fuerzan a éstos a no desoír tan equivocado consejo, y les induce a adoptar políticas y proyectos imprudentes.

Como resultado de la escasez natural y de la mala gestión humana, ya han surgido conflictos y competencia por el uso del agua dulce entre comunidades y usuarios, lo que probablemente empeorará a medida que aumente el consumo y las fuentes cercanas se agoten o degraden. Los conflictos por el uso del agua se ven a menudo agravados por el uso no equitativo del agua entre consumidores pobres y ricos. La equidad se ha sacrificado en injustas y a menudo corruptas tomas de decisiones sobre la gestión y uso del agua, de las que se excluye a las comunidades empobrecidas, mientras que los usuarios ricos y bien conectados a la red tienen acceso a abundante agua barata.

Las grandes empresas del agua y las instituciones internacionales financieras y comerciales usan la escasez del agua para promover un enfoque de la gestión de los recursos hídricos exclusivamente de mercado - un enfoque diseñado para proporcionarles enormes beneficios. Su argumento es que al privatizar los servicios de agua e introducir criterios de mercado para las inversiones que determinan las fuentes de las que se va a extraer agua y los clientes que la recibirán, los consumidores racionarán el uso del agua y los suministradores privados eliminarán las ineficiencias que reducen sus beneficios.

Las poderosas empresas transnacionales del agua promocionan esta agenda en eventos como el Tercer Foro Mundial del Agua. Sin embargo, para las comunidades la privatización a menudo ha supuesto que se desconecte del servicio de abastecimiento de agua a los consumidores empobrecidos, y que los principios de gestión del agua sostenible a largo plazo para la salud humana y para los ecosistemas se sacrifiquen en busca de beneficios a corto plazo.

La presión para privatizar a menudo se justifica por el fracaso del sector público en muchos países para suministrar agua potable a sus ciudadanos. Aunque muchas empresas públicas de agua necesitan reformas importantes tanto en los países en vías de desarrollo como en los industrializados, también hay ejemplos de sistemas públicos de agua que son viables económicamente, prestan servicios de gran calidad, y reflejan los intereses de la mayor parte de la comunidad. Más aún, muchas empresas públicas en países en vías de desarrollo se han visto perjudicadas por la abrumadora carga de la deuda externa que soportan sus gobiernos y por el descenso de la ayuda externa. Estas limitaciones financieras no han permitido una adecuada inversión en servicios públicos, entre ellos en las empresas públicas de abastecimiento de agua.

Aunque en muchos casos la reforma de las empresas públicas de agua es una cuestión de necesidad urgente, la privatización no es una solución sustentable ni satisfactoria. En muchos casos la privatización ha fracasado a la hora de cumplir con normas medio ambientales exigentes y de incrementar el acceso al agua, y ha encarecido el precio que pagan los consumidores aun sin mejorar la calidad. La privatización también ha dado a las empresas la oportunidad de beneficiarse de suministrar agua a los consumidores más pudientes, mientras que han dejado sin servicio básico a los más empobrecidos.

El agua como recurso crítico

Se debería dar prioridad en el uso del agua a la satisfacción de las necesidades básicas y la protección de los ecosistemas, incluidos los humedales. Los gobiernos deberían comprometerse públicamente a garantizar el suministro de agua limpia, adecuada y asequible a la población humana y a cumplir con las necesidades de los ecosistemas.

Asimismo, como el agua está relacionada directamente con la soberanía y seguridad alimentaria, los gobiernos deberían garantizar que el agua para la agricultura local y de pequeña escala, y para la pesca continental, tenga prioridad sobre el agua para cultivos comerciales y para la industria. Los gobiernos también deberían reconocer y dar prioridad a los sistemas tradicionales de gestión del agua de la población local e indígena sobre los sistemas verticales y uniformes.

El agua es un recurso esencial para ganarse el sustento de forma sostenible y es por lo tanto un derecho humano. Todos los Estados deberían garantizar el derecho humano fundamental a disfrutar de agua asequible en cantidad y calidad suficiente para la vida y las necesidades básicas. Cantidad suficiente de agua para necesidades básicas incluye el uso para beber, cocinar, saneamiento básico y necesidades de producción de alimentos, reconociendo que las dimensiones concretas de esas necesidades varían según el sitio y la cultura. En muchos casos, la satisfacción de este derecho implicará el proporcionar agua potable a bajo costo o gratuitamente. En otros casos, será apropiado cobrar por el costo del suministro. Cualquiera que sea el precio de las necesidades básicas, el agua que se suministra para cultivos comerciales, para producción industrial o para consumo recreativo (por ejemplo campos de golf) debería reflejar todos los costos (o más), incluyendo no sólo el suministro de agua sino también la adecuada disposición de las aguas residuales.

Aún más, como recurso de propiedad comunal, todas las personas tienen igual derecho al agua para cubrir sus necesidades básicas, pero nadie tiene derecho a consumir de manera que impida a otros disfrutar de su parte o que comprometa la salud y viabilidad de los ecosistemas. Por lo tanto, el agua no pertenece ni puede ser propiedad de nadie. Más bien debe ser gestionada de modo equitativo y sostenible como un fideicomiso por gobiernos elegidos democráticamente.

El desarrollo y gestión del agua debería basarse en un enfoque participativo, que involucre a usuarios, planificadores y administradores en todos los niveles y en todas las fases. En la medida que sea posible, los sistemas de agua deben gestionarse en el ámbito local, con criterios y límites que garanticen sistemas equitativos y sostenibles en el ámbito de las cuencas hidrológicas. Sobre todo en los países en vías de desarrollo las mujeres juegan un papel crucial en el suministro, gestión y conservación del agua. Las mujeres son las principales proveedoras de alimentos y cuidados sanitarios para sus familias, y por lo tanto se ven directa y profundamente afectadas por la falta de agua limpia. Los sistemas de gestión del agua deberían prestar especial atención a las necesidades y deseos de las mujeres, que deberían estar representadas en todos los niveles de estructuras de gestión, incluida la toma de decisiones.

Apoyamos el principio de Río que establece que "La gestión efectivamente integrada de los recursos hídricos es importante para todos los sectores socioeconómicos que dependen del agua. La distribución racional evita los conflictos y potencia el desarrollo social de las comunidades locales, así como la planificación y la productividad económica. La gestión eficiente de la demanda permite a los sectores usuarios de agua ahorrar a largo plazo en los costos del agua y estimula las tecnologías de producción sensibles a la escasez del recurso. Las condiciones sanitarias y la calidad ambiental también deberían mejorar, ya sea como resultado de un plan de desarrollo integral o como una consecuencia beneficiosa de mejorar las condiciones ecológicas o sociales."

El control de la contaminación es esencial para proteger el agua dulce y conservar las cuencas hidrográficas y los humedales, que son componentes esenciales del ciclo hidrológico. Los contaminadores deben pagar por el daño que causan a las fuentes de agua, sin transferir esos costos al consumidor final, y deberían ser responsables criminalmente de actos graves o deliberados de contaminación. En los casos que sea apropiado, como en el de las comunidades empobrecidas, los gobiernos deben aportar las medidas necesarias para el control de la contaminación.

El agua: una materia no comercializable

Nos oponemos a que se trate el agua como una "mercancía" y a la inclusión del agua como un bien comercial en la Organización Mundial del Comercio (OMC) u otra autoridad reguladora comercial. También nos oponemos a las medidas que se han propuesto para burlar las actuales prohibiciones nacionales de comerciar con el agua, por ejemplo denominándola servicio en lugar de bien.

También demandamos a los gobiernos que frenen los intentos de incluir los servicios de agua en la agenda de la OMC o de negociaciones comerciales regionales, como el Área de Libre Comercio de las Américas.

Nos oponemos a los intentos de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs), incluyendo el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial y bancos regionales de desarrollo para imponer la recuperación total de los costes, la privatización de los servicios de agua y la participación del sector privado como condiciones para financiar a los países prestatarios. Corresponde a dichos Estados determinar democráticamente los sistemas de gobierno adecuados para gestionar sus recursos hídricos. Dichos sistemas deberían prestar atención a la equidad y eficiencia de los servicios, así como a la calidad del servicio desde una perspectiva ambiental, social y económica. Para ello, reclamamos a los gobiernos nacionales y municipales que definan con claridad lo que para ellos constituye un buen gobierno del agua en su jurisdicción, y que sometan sus definiciones al examen y comentarios públicos.

Nos preocupa que las iniciativas multilaterales encaminadas a tratar los temas esenciales de suministro y gestión de agua, como la Asociación Global del Agua (Global Water Partnership), el Consejo Mundial del Agua (World Water Council) y la Comisión Mundial del Agua (World Commission on Water), sirvan para proporcionar a las grandes empresas del agua y a las IFIs una plataforma para promover una agenda de privatización del agua, en lugar de promover estrategias de gestión local del agua y de dotación de capacidad para los sistemas públicos de abastecimiento de agua. Sus esfuerzos, aún bien intencionados, pueden contribuir a las tendencias actuales de ignorar el papel esencial del agua en el mantenimiento de los ecosistemas por un lado y de las culturas tradicionales por otro. Instamos a dichos programas multilaterales a que demuestren que de verdad les preocupa la gente con bajos ingresos, las comunidades tradicionales y la conservación de los ecosistemas, adoptando principios y realizando proyectos piloto que demuestren a las claras que la prioridad está en la gente y los ecosistemas, y no en las grandes empresas y los mercados.

Condenamos los esfuerzos de la industria mundial del agua para apropiarse de fuentes de agua, para operar sistemas municipales y regionales de servicios de abastecimiento y gestión de agua de manera que obtengan beneficios a expensas de las necesidades básicas de la gente, y para ejercer la autoridad exclusiva de control de los flujos del agua por medio de la propiedad de grandes embalses y vías fluviales.

Una solución sustentable y equitativa

La comunidad internacional debe cooperar en el gobierno del uso del agua y en promover soluciones equitativas y sostenibles a la crisis global del agua. Las propuestas deben respetar los derechos al agua de la gente y de las comunidades tradicionales y el papel vital de los ciclos hidrológicos, las cuencas y los humedales en la salud de los ecosistemas.

El agua es intrínsecamente un tema político. Es una causa de conflicto, pero también un impulso para la cooperación. La comunidad internacional debería apoyar los esfuerzos de los gobiernos para gestionar en los ámbitos nacional y regional sus recursos hídricos de forma equitativa, eficiente y de un modo que promueva la sostenibilidad de las formas de vida y de los ecosistemas. En los casos en que los recursos hídricos crucen en superficie o bajo tierra fronteras nacionales, deben desarrollarse sistemas de gestión conjunta para reducir las posibilidades de conflicto.

Hay que apoyar los esfuerzos de los gobiernos de países en vías de desarrollo para mejorar el funcionamiento de sus sistemas y empresas nacionales de agua, y para universalizar el acceso al agua. Esta ayuda incluye la cancelación completa de las deudas externas impagables que pesan sobre los países empobrecidos, con el fin de liberar recursos para servicios básicos, entre ellos abastecimiento de agua y saneamiento. Si se acepta mutuamente, la cancelación podría condicionarse a la garantía de que parte de esos recursos se emplearán en desarrollar servicios básicos, incluyendo el abastecimiento de agua y saneamiento.

La sociedad civil y las organizaciones comunitarias deben desempeñar un papel crucial en la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos hídricos en sus países, y se debe incluir a las mujeres como un elemento integral en todos los niveles de toma de decisiones.

Se debe hacer todo lo posible para desarrollar, diseminar y transferir técnicas tradicionales y nuevas tecnologías que permitan la conservación del agua tanto en las fuentes como en su uso final.

La comunidad internacional debería inspirarse en sistemas como el de el Estado brasileño de Rio Grande do Sul, donde las compañías de agua son de propiedad pública pero independientes financieramente del gobierno. La gestión se basa en modelos de control ciudadano de las operaciones y participación pública en las decisiones de inversión. Este

